

Piden incorporar más servicios de kinesiología a la plantilla de OSEP



En las últimas horas ingresó a la legislatura provincial un proyecto de resolución para solicitar al Director General de la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP), Dr. Carlos Funes, arbitre los mecanismos necesarios a fin de incrementar el recurso humano en Licenciados de Kinesiología en la región Sur.

“Ante distintos reclamos vertidos en medios de comunicación pudimos observar un déficit en los turnos otorgados para la especialidad de kinesiología, es por ello que vemos la necesidad de un incremento de profesionales en la región Sur de la provincia”, explica la iniciativa que ingresó en la Cámara Alta.

La kinesiología es una terapia natural que evalúa la respuesta de los músculos para detectar desequilibrios en el organismo y prevenir trastornos o corregirlos con el tratamiento más adecuado para el paciente. Ellos, de acuerdo a distintos diagnósticos, requieren tratamientos esenciales en esta especialidad y han manifestado dificultad en conciliar un turno, tanto de modo presencial, como a través de telecomunicación.

“La sede San Rafael, el nuevo edificio con el que cuenta la obra de empleados públicos, cuenta con seis kinesiólogos los cuales no todos ejercen su profesión, sino que se encuentran desarrollando otras actividades lejanas a su oficio”, explica la iniciativa, que destaca además que “teniendo en cuenta la distancia que existe desde los distintos distritos del departamento a la ciudad y que no todos los pacientes cuentan con medios de traslado particular, se dificulta la llegada del paciente hacia el lugar de atención”.